

Informe de Evaluación Semestral de las Metas Físicas-Financieras Enero-Junio 2024										
		Código	Documento Relacionado					Fecha Versión	Versión	
		DEC-FOR013								
I - Información Institucional										
I.1 - Completar los datos requeridos sobre la institución										
Capítulo	5182-Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre									
Subcapítulo	Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre									
Unidad Ejecutora	Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre									
Misión	Gestionar la rectoría nacional de la movilidad, el transporte terrestre, el tránsito y la seguridad vial, con un enfoque integral para la transformación de los diferentes sectores, requeridos para el desarrollo socioeconómico de la República Dominicana									
Visión	Ser un referente internacional en la gestión de un modelo de movilidad terrestre sostenible, eficiente, accesible y seguro contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.									
II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo										
Eje estratégico:	3	DESARROLLO PRODUCTIVO								
Objetivo general:	3.3	Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social								
Objetivo(s) específico(s):	3.3.6	Expandir la cobertura y mejorar la calidad y competitividad de la infraestructura y servicios de transporte, logística, orientándolos a la integración del territorio, al apoyo del desarrollo productivo a la inserción competitiva en los mercados internacionales.								
III. Información del Programa										
Nombre:	12-Seguridad Vial Integral y Movilidad Sostenible									
Descripción:	Mediante el Programa Seguridad Vial Integral y Movilidad Sostenible se gestionan las actividades relacionadas con la seguridad vial que el INTRANT realiza por mandato de la LEY 63-17 dentro de las cuales se encuentran las siguientes: Capacitación a ciudadanos relacionadas con las normas y reglamentos en miras a modificar la conducta de los ciudadanos ante estas, emisión de permisos de conducir y la realización inspección técnica vehicular; También el diseño, monitoreo y evaluación de Planes, Programas y Proyectos relacionados con la movilidad y la sostenibilidad.									
Beneficiarios:	Ciudadanos, Operadores del Sector Transporte, Sector Público y Sector Privado.									
Resultado Asociado:	Reducción de las muertes y morbilidad asociadas a los siniestros viales									
IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera										
IV.1 - Desempeño financiero										
Presupuesto inicial		Presupuesto Vigente		Presupuesto Ejecutado		Porcentaje de Ejecución				
1,841,192,176.00		1,841,192,176.00		845,233,770.81		45.91%				
IV.2 - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto										
Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Semestral		Ejecución Semestral		Avance		
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D	
5879-Ciudadanos reciben licencia de conducir	Cantidad de servicios de licencias emitidas	750,000.00	1,841,192,176.00	342,852.00	986,588,601.87	414,769	845,233,770.81	120.98%	85.67%	
V. Análisis de los Logros y Desviaciones										
V.1 - Información de Logros y Desviaciones por Producto										
Producto:	Ciudadanos reciben licencia de conducir									
Descripción del producto:	Es la entrega del documento que autoriza a ciudadanos dominicanos y a extranjeros a conducir en la República Dominicana									
Logros alcanzados:	Durante este semestre fueron emitidas a nivel nacional un total de 414m769 licencias de conducir, logrando un porcentaje de avance del 120.98%, superando la meta planificada en la ejecución física programada del semestre en un 20.98%, producido por el aumento de las solicitudes en los diferentes módulos.									
Causas y justificación del desvío:	En relación al desvío en la meta física, resalta que el servicio de licencias de conducir ha sufrido un incremento atípico durante este semestre causado por el número de servicios de renovaciones de licencias de conducir en sus diferentes categorías. Como causa principal del mismo destaca el otorgamiento de una gracia especial en el primer trimestre para que los conductores de vehículos que tienen su documento vencido puedan renovar sin tener que pagar el costo total de la penalidad establecida, lo que repercutió como resultado que un significativo número de personas aprovechen la prórroga y renueven sus licencias, para una ejecución física de un 20.98% por encima de la meta establecida. En cuanto al monto financiero, el mismo presentó una cifra que se situó por debajo de lo planificado en un 14.33%, debido a que se presentan diferencias entre los tiempos de facturación, reclamación y pago del servicio.									
VI. Oportunidades de Mejora										
VI.1 - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?										
Se estará trabajando en la actualización de esta meta durante el tercer trimestre en cuanto a la producción física, para que la misma responda mejor con la realidad actual, dado que son proyecciones basadas en la demanda futura de los bienes y servicios ofertados por la Institución.										



INTRANTE INSTITUCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE									
Informe de Evaluación Semestral de las Metas Físicas-Financieras Enero-Junio 2024									
Código		Documento Relacionado				Fecha Versión		Versión	
DEC-FOR013									
I - Información Institucional									
I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución									
Capítulo	5182-Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre								
Subcapítulo	Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre								
Unidad Ejecutora	Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre								
Misión	Gestionar la rectoría nacional de la movilidad, el transporte terrestre, el tránsito y la seguridad vial, con un enfoque integral para la transformación de los diferentes sectores, requeridos para el desarrollo socioeconómico de la República Dominicana								
Visión	Ser un referente internacional en la gestión de un modelo de movilidad terrestre sostenible, eficiente, accesible y seguro contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos								
II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo									
Eje estratégico:	3	DESARROLLO PRODUCTIVO							
Objetivo general:	3.3	Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social							
Objetivo(s) específico(s):	3.3.6	Expandir la cobertura y mejorar la calidad y competitividad de la infraestructura y servicios de transporte, logística, orientándolos a la integración del territorio, al apoyo del desarrollo productivo a la inserción competitiva en los mercados internacionales.							
III. Información del Programa									
Nombre:	11-Transporte y Tránsito Terrestre								
Descripción:	Dentro de las actividades que se ejecutan en este programa se pueden destacar las siguientes: regularización el tránsito y el transporte terrestre; la gestión de las licencias de operaciones de transporte de carga y la gestión de las licencias de operaciones de transportes de pasajeros								
Beneficiarios:	Ciudadanos, Empresas y Operadores de Transporte								
Resultado Asociado:									
IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera									
IV.I - Desempeño financiero									
Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente		Presupuesto Ejecutado		Porcentaje de Ejecución			
100,000.00		100,000.00		89,535.00		89.54%			
IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto									
Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Semestral		Ejecución Semestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
6916-Prestadores de servicio reciben licencia de operación de transporte de pasajeros	Licencias de operaciones otorgadas	120	100,000	65	60,000.00	7	89,535.00	10.77%	149.23%
V. Análisis de los Logros y Desviaciones									
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto									
Producto:	Empresas transportistas reciben licencias de operaciones de transporte de pasajeros								
Descripción del producto:	Son las autorizaciones otorgadas a los prestadores de servicios de transporte de pasajeros para sus operaciones								
Logros alcanzados:	Durante este semestre fueron emitidas siete (7) licencias de operación de transporte de pasajeros a las prestadoras del servicio que complementaron exitosamente los requisitos exigidos.								
Causas y justificación del desvío:	No se pudo lograr la meta física planificada, misma que fue proyectada muy por encima de la realidad presentada en el semestre. Se disponen de expedientes resagados que fueron iniciados en este semestre y que están en proceso de complementación y depuración, dado que los demandantes del servicio no han completado los requisitos exigidos para el otorgamiento de la licencia, lo cual impide que desde INTRANTE se puedan emitir las mismas hasta tanto se completen. En relación al desvío financiero, se ejecutó un 49.23% por encima del monto programado debido a que se pagaron viáticos relacionados con las inspecciones y levantamientos de nuevas rutas para el otorgamiento de las referidas licencias de operación								
VI. Oportunidades de Mejora									
VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?									
Se estará trabajando en la actualización de esta meta durante el tercer trimestre en cuanto a la producción física, para que la misma responda mejor con la realidad actual, dado que son proyecciones basadas en la demanda futura de los bienes y servicios ofertados por la Institución.									



Código	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión
DEC-FOR013			

I - Información Institucional

I.1 - Completar los datos requeridos sobre la institución

Capítulo	5182-Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre
Subcapítulo	Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre
Unidad Ejecutora	Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre
Misión	Gestionar la rectoría nacional de la movilidad, el transporte terrestre, el tránsito y la seguridad vial, con un enfoque integral para la transformación de los diferentes sectores, requeridos para el desarrollo socioeconómico de la República Dominicana.
Visión	Ser un referente internacional en la gestión de un modelo de movilidad terrestre sostenible, eficiente, accesible y seguro contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo

Eje estratégico:	3	DESARROLLO PRODUCTIVO
Objetivo general:	3.3	Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social
Objetivo(s) específico(s):	3.3.6	Expandir la cobertura y mejorar la calidad y competitividad de la infraestructura y servicios de transporte, logística, orientándolos a la integración del territorio, al apoyo del desarrollo productivo a la inserción competitiva en los mercados internacionales:

III. Información del Programa

Nombre:	11-Transporte y Tránsito Terrestre
Descripción:	Dentro de las actividades que se ejecutan en este programa podemos destacar las siguientes: regularización el Tránsito y el transporte terrestre; la gestión de las licencias de operaciones de transporte de carga y la gestión de las licencias de operaciones de transportes de pasajeros.
Beneficiarios:	Ciudadanos, Empresas y Operadores de Transporte
Resultado Asociado:	

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

IV.1 - Desempeño financiero

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
100,000.00	100,000.00	0.00	0.00%

IV.11 - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto

Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Semestral		Ejecución Semestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
6918-Prestadores de servicio reciben permisos de operación de transporte de carga	Licencias de operaciones otorgadas	120,000	100,000.00	60,000.00	50,000.00	53,749	0	89.58%	0.00%

V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V.1 - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto:	Empresas Transportistas reciben Licencias de operaciones de transporte de carga.
Descripción del producto:	Son las autorizaciones otorgadas a los prestadores de servicios de transporte de carga para sus operaciones.
Logros alcanzados:	Fueron otorgados a prestadores del servicio durante este semestre a través de la plataforma digital unos 53,749 permisos de operación de transporte de carga a nivel nacional, logrando alcanzar un 89.58% de la meta establecida.
Causas y justificación del desvío:	En relación a la ejecución financiera, no fueron realizados operativos fuera de las oficina, lo que se reflejó en no haber ejecutado montos financieros presupuestados en este trimestre y no se registraron gastos asociados a la emisión de permisos.

VI. Oportunidades de Mejora

VI.1 - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?

Se estará trabajando en la actualización de esta meta durante el tercer trimestre en cuanto a la producción física, para que la misma responda mejor con la realidad actual, dado que son proyecciones basadas en la demanda futura de los bienes y servicios ofertados por la Institución.



Informe de Evaluación Semestral de las Metas Físicas-Financieras Enero-Junio 2024									
Código		Documento Relacionado				Fecha Versión		Versión	
DEC-FOR013									
I- Información Institucional									
I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución									
Capítulo	5182-Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre								
Subcapítulo	Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre								
Unidad Ejecutora	Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre								
Misión	Gestionar la rectoría nacional de la movilidad, el transporte terrestre, el tránsito y la seguridad vial, con un enfoque integral para la transformación de los diferentes sectores, requeridos para el desarrollo socioeconómico de la República Dominicana								
Visión	Ser un referente internacional en la gestión de un modelo de movilidad terrestre sostenible, eficiente, accesible y seguro contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.								
II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo									
Eje estratégico:	3	DESARROLLO PRODUCTIVO							
Objetivo general:	3.3	Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social							
Objetivo(s) específico(s):	3.3.6	Expandir la cobertura y mejorar la calidad y competitividad de la infraestructura y servicios de transporte, logística, orientándolos a la integración del territorio, al apoyo del desarrollo productivo a la inserción competitiva en los mercados internacionales.							
III. Información del Programa									
Nombre:	12-Seguridad Vial Integral y Movilidad Sostenible								
Descripción:	Mediante el Programa Seguridad Vial Integral y Movilidad Sostenible se gestionan las actividades relacionadas con la seguridad vial que el INTRANT realiza por mandato de la LEY 63-17 dentro de las cuales se encuentran las siguientes: Capacitación a ciudadanos relacionadas con las normas y reglamentos en miras a modificar la conducta de los ciudadanos ante estas, emisión de permisos de conducir y la realización inspección técnica vehicular; También el diseño, monitoreo y evaluación de Planes, Programas y Proyectos relacionados con la movilidad y la sostenibilidad.								
Beneficiarios:	Ciudadanos, Operadores del Sector Transporte, Sector Público y Sector Privado.								
Resultado Asociado:	Reducción de las muertes y morbilidad asociadas a los siniestros viales								
IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera									
IV.I - Desempeño financiero									
Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente		Presupuesto Ejecutado		Porcentaje de Ejecución			
50,000.00		50,000.00		46,462.50		92.93%			
IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto									
Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Semestral		Ejecución Semestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiera (%) H=F/D
6919-Conductores reciben inspección técnica vehicular	Cantidad de inspecciones técnicas realizadas	11,500	50,000.00	5,500.00	25,000	3,058	46,462.50	55.60%	185.85%
V. Análisis de los Logros y Desviaciones									
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto									
Producto:	Conductores reciben inspección técnica vehicular								
Descripción del producto:	Vehículos de motor reciben inspección técnica vehicular: tiene por objeto comprobar si los mismos cumplen las condiciones técnicas exigidas por la Ley 63-17 y la Normativa Técnica para su circulación por las vías pública								
Logros alcanzados:	Fueron realizadas durante este semestre 3,058 inspecciones a nivel nacional que resultaron de los operativos programados para las festividades del Día de Nuestra Señora de la Altagracia y Semana Santa, así como de inspecciones puntuales que fueron solicitadas para el otorgamiento de las licencias de operación de transporte de pasajeros.								
Causas y justificación del desvío:	En relación al desvío en la programación financiera, la ejecución financiera registrada por encima de lo programado (85.85%) se debió al gasto incurrido por la entidad en la realización de los operativos realizados, que abarcaron pagos de viáticos relacionados con las inspecciones y levantamientos de nuevas rutas.								
VI. Oportunidades de Mejora									
VI.1 - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?									
Se estará trabajando en la actualización de esta meta durante el tercer trimestre en cuanto a la producción física, para que la misma responda mejor con la realidad actual, dado que son proyecciones basadas en la demanda futura de los bienes y servicios ofertados por la Institución.									



INTRANTE INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSPORTES TERRESTRES									
Informe de Evaluación Semestral de las Metas Físicas-Financieras Enero-Junio 2024									
Código		Documento Relacionado				Fecha Versión		Versión	
DEC-FOR013									
I.- Información Institucional									
I.1 - Completar los datos requeridos sobre la institución									
Capítulo	5182-Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre								
Subcapítulo	Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre								
Unidad Ejecutora	Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre								
Misión	Gestionar la rectoría nacional de la movilidad, el transporte terrestre, el tránsito y la seguridad vial, con un enfoque integral para la transformación de los diferentes sectores, requeridos para el desarrollo socioeconómico de la República Dominicana								
Visión	Ser un referente internacional en la gestión de un modelo de movilidad terrestre sostenible, eficiente, accesible y seguro contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.								
II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo									
Eje estratégico:	3	DESARROLLO PRODUCTIVO							
Objetivo general:	3.3	Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social							
Objetivo(s) específico(s):	3.3.6	Expandir la cobertura y mejorar la calidad y competitividad de la infraestructura y servicios de transporte, logística, orientándolos a la integración del territorio, al apoyo del desarrollo productivo a la inserción competitiva en los mercados internacionales.							
III. Información del Programa									
Nombre:	12-Seguridad Vial Integral y Movilidad Sostenible								
Descripción:	Mediante el Programa Seguridad Vial Integral y Movilidad Sostenible se gestionan las actividades relacionadas con la seguridad vial que el INTRANTE realiza por mandato de la LEY 63-17 dentro de las cuales se encuentran las siguientes: Capacitación a ciudadanos relacionadas con las normas y reglamentos en miras a modificar la conducta de los ciudadanos ante estas, emisión de permisos de conducir y la realización inspección técnica vehicular. También el diseño, monitoreo y evaluación de Planes, Programas y Proyectos relacionados con la movilidad y la sostenibilidad.								
Beneficiarios:	Ciudadanos, Operadores del Sector Transporte, Sector Público y Sector Privado.								
Resultado Asociado:	Reducción de las muertes y morbilidad asociadas a los siniestros viales								
IV. Formulación y Ejecución Físico-Financiera									
IV.1 - Desempeño financiero									
Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente		Presupuesto Ejecutado		Porcentaje de Ejecución			
100,000.00		100,000.00		99,172.50		99.17%			
IV.2 - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto									
Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Semestral		Ejecución Semestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
7927-Población recibe cursos y talleres de educación y formación vial	Sumatoria de personas capacitadas en programa de conciencia vial	130,000.00	100,000.00	70,000.00	53,846.00	86,169	99,172.50	123.10%	184.18%
V. Análisis de los Logros y Desviaciones									
V.1 - Información de Logros y Desviaciones por Producto									
Producto:	Población recibe cursos y talleres de educación y formación vial								
Descripción del producto:	Procesos formativos en materia de educación vial								
Logros alcanzados:	Durante el primer semestre del 2024 fueron capacitados a nivel nacional 86,169 personas, cifra que se encuentra por encima de la meta programada en un 23.10%								
Causas y justificación del desvío:	El incremento significativo de servicios de emisión de licencias de conducir durante el primer trimestre del 2024, ha traído como resultado un incremento porcentual casi directamente proporcional en el servicio de ciudadanos que reciben formación en la Escuela Nacional de Educación Vial (ENEVIAL). Esto, a su vez, impactó la programación financiera provocando el desvío del 84.18% registrado en este aspecto.								
VI. Oportunidades de Mejora									
VI.1 - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?									

